

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUENAVENTURA
(VALLE DEL CAUCA)
LEY 1437 DE 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"

ESTADO No. 081

Fecha: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2.013

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	descripción actuación	Folio	Cuad.
2013-0028	TUTELA - DESACATO	EUSEBIA MICOLTA RIASCOS	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	02/09/2013	Auto Requiere a la Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - Acción Social.	2-3	1

Original Firmado
CARLOS ANDRÉS VELASCO FRANCO
SECRETARIO